

puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la calle Eiris de Arriba, s/n.

Municipio: Santiago de Compostela.
Localidad: Santiago de Compostela.
Denominación: «Compañía de María».
Domicilio: General Aranda, 3.
Titular: Congregación de Religiosas de la Compañía de María.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 22 unidades con capacidad para 880 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle General Aranda, 3.

Se autoriza Centro residencial para 120 plazas.

Provincia de Gerona

Municipio: Olot.
Localidad: Olot.
Denominación: «Corazón de María».
Domicilio: Esplayers, 1, y avenida Reyes Católicos, 13.
Titular: RR. Misioneras del Inmaculado Corazón de María.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la calle Esplayers, 1, y avenida Reyes Católicos, 13.

Provincia de Jaén

Municipio: Martos.
Localidad: Martos.
Denominación: «Divina Pastora. Calasancias».
Domicilio: Carrera, 2.
Titular: Congregación Religiosas Calasancias.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 11 unidades con capacidad para 440 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Carrera, 2.

Provincia de Madrid

Municipio: Madrid.
Localidad: Madrid.
Denominación: «Santa María Micaela».
Domicilio: Vía Carpetana, 105.
Titular: Congregación de Religiosas Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de 16 unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en Vía Carpetana, 105.

24526

ORDEN de 29 de septiembre de 1976 sobre transformación y clasificación definitiva en Colegios no estatales de Educación General Básica y Preescolar de los Centros docentes que se citan.

Ilmo. Sr.: La Ley General de Educación establece en sus disposiciones transitorias segunda y tercera la obligación de los actuales Centros docentes de acomodarse a los nuevos niveles educativos mediante la transformación, en su caso, y clasificación de los mismos. Dichas disposiciones transitorias han sido desarrolladas, entre otras, por las Ordenes ministeriales de 19 de junio de 1971, sobre transformación y clasificación de los actuales centros docentes, y 30 de diciembre del mismo año, por la que se establecen los requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros de enseñanza.

Vistos los expedientes instruidos por los Directores de los Centros no estatales que se relacionan en el anexo de la presente Orden, en solicitud de transformación y clasificación;

Resultando que los mencionados expedientes fueron resueltos, concediéndoles a los Centros clasificación condicionada a la realización de las obras necesarias para la suficiente adaptación a los módulos establecidos en la Orden Ministerial de 30 de diciembre de 1971;

Resultando que las Delegaciones Provinciales han elevado propuesta de clasificación definitiva de dichos Centros al haber realizado éstos las obras previstas;

Vista la Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto), Orden de 19 de junio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio) y 30 de diciembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1972), por las que se establecen las normas y requisitos necesarios para la transformación y clasificación de los Centros docentes;

Considerando que los Centros que se expresan, de acuerdo con los informes emitidos por los Servicios Provinciales y con las disposiciones vigentes en materia de transformación y clasificación, reúnen los requisitos necesarios de capacidad e instalaciones

Este Ministerio ha resuelto:

Aprobar la transformación y clasificación definitiva en Colegios no estatales de Educación General Básica y Preescolar

de los Centros docentes que se relacionan en los anexos de la presente Orden. Contra estos acuerdos podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.
Madrid, 29 de septiembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica. Departamento.

ANEXO QUE SE CITA

COLEGIOS DE EDUCACION PREESCOLAR

Provincia de Murcia

Municipio: Murcia.
Localidad: Algezares.
Denominación: «Sagrado Corazón».
Domicilio: San Miguel, 3.
Titular: Consuelo Sánchez Martín.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación Preescolar de una unidad con capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle San Miguel, 3.

Municipio: Jumilla.
Localidad: Jumilla.
Denominación: «Santa Ana».
Domicilio: Cánovas del Castillo, 8.
Titular: Congregación Hermanas de la Caridad de Santa Ana.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación Preescolar de dos unidades con capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Cánovas del Castillo, 8.

Municipio: San Javier.
Localidad: San Javier.
Denominación: «Sagrado Corazón».
Domicilio: Maestre, 8.
Titular: Congregación Religiosa Madres Reparadoras del Sagrado Corazón.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación Preescolar de dos unidades con capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Maestre, 8.

Municipio: Totana.
Localidad: Totana.
Denominación: «La Milagrosa».
Domicilio: Concepción, 6.
Titular: Congregación Religiosa Hijas de la Caridad.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación Preescolar de seis unidades con capacidad para 240 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Concepción, 6.

Provincia de Orense

Municipio: Orense.
Localidad: Orense.
Denominación: «Divino Maestro».
Domicilio: Posio, 11.
Titular: RR. Misioneras del Divino Maestro.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación Preescolar de una unidad con capacidad para 40 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Posio, número 11.

Provincia de Las Palmas

Municipio: Las Palmas.
Localidad: Las Palmas.
Denominación: «Marpe».
Domicilio: Miller Bajo-La Gaviota.
Titular: María Luisa Peñate y Peñate.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación Preescolar de tres unidades con capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en Miller Bajo-La Gaviota.

Provincia de Salamanca

Municipio: Salamanca.
Localidad: Salamanca.
Denominación: «Calasanz».
Domicilio: Paseo de Canalejas, 77.
Titular: Congregación Religiosa PP. Escolapios.
Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación Preescolar de dos unidades con capacidad para 80 puestos escolares, constituido por un edificio situado en el paseo de Canalejas, 77.

Provincia de Sevilla

Municipio: Sevilla.
Localidad: Sevilla.

Denominación: «Bienaventurada Virgen María».
 Domicilio: Bami, sin número.
 Titular: MM. Irlandesas.
 Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación Preescolar de tres unidades con capacidad para 120 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Bami, sin número.

COLEGIOS DE EDUCACION GENERAL BASICA

Provincia de Murcia

Municipio: Cartagena.
 Localidad: Cartagena.
 Denominación: «La Inmaculada».
 Domicilio: Juan Fernández, 32.
 Titular: Congregación Religiosos PP. Franciscanos.
 Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de veinticuatro unidades con capacidad para 960 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Juan Fernández, 32.

Municipio: Jumilla.
 Localidad: Jumilla.
 Denominación: «Santa Ana».
 Domicilio: Cánovas del Castillo, 8.
 Titular: Hermanas de la Caridad de Santa Ana.
 Transformación y clasificación definitiva en Colegios de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Cánovas del Castillo, 8.

Municipio: Totana.
 Localidad: Totana.
 Denominación: «La Milagrosa».
 Domicilio: Concepción, 6.
 Titular: Congregación Religiosas Hijas de la Caridad.
 Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Concepción, 6.

Provincia de Orense

Municipio: Orense.
 Localidad: Orense.
 Denominación: «Divino Maestro».
 Domicilio: Posio, 11.
 Titular: RR. Misioneras del Divino Maestro.
 Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de once unidades con capacidad para 440 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en las calles Posio, 11, y Barrio Montealegre, sin número.
 Se extingue el Consejo Escolar Primario Divino Maestro del que dependía dicho Centro.

Municipio: Baños de Molgas.
 Localidad: Baños de Molgas.
 Denominación: «Nuestra Señora de los Milagros».
 Domicilio: Los Milagros.
 Titular: Congregación de la Misión de San Vicente de Paúl.
 Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de diez unidades con capacidad para 400 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Los Milagros.

Provincia de Salamanca

Municipio: Salamanca.
 Localidad: Salamanca.
 Denominación: «Calasanz».
 Domicilio: Paseo de Canalejas, 77.
 Titular: Congregación Religiosos de Padres Escolapios.
 Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de diecinueve unidades con capacidad para 760 puestos escolares, constituido por un edificio situado en el paseo de Canalejas, 77.

Provincia de Santa Cruz de Tenerife

Municipio: Santa Cruz de Tenerife.
 Localidad: Santa Cruz de Tenerife.
 Denominación: «Pureza de María».
 Domicilio: Ramos Serrano, 1.
 Titular: Congregación Pureza de María.
 Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de veinticuatro unidades con capacidad para 960 puestos escolares, constituido por tres edificios situados en la calle Ramos Serrano, 1.

Provincia de Sevilla

Municipio: Morón de la Frontera.
 Localidad: Morón de la Frontera.
 Denominación: «Nuestra Señora del Sagrado Corazón».

Domicilio: Plaza de la Victoria, 6.
 Titular: Congregación Religiosa Hermanas de la Cruz.
 Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la plaza de la Victoria, 6.

Municipio: Sevilla.
 Localidad: Sevilla.
 Denominación: «Sagrado Corazón de Jesús».
 Domicilio: Marqués de Nervión, 9.
 Titular: José María Moreno García.
 Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en las calles Marqués de Nervión, 9, y Rico Cejudo, 8.

Municipio: Sevilla.
 Localidad: Sevilla.
 Denominación: «San Miguel».
 Domicilio: Avenida de la Victoria, 13.
 Titular: Congregación de Religiosas Adoratrices.
 Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en avenida de la Victoria, 13, y Manuel Siurot, sin número.

Provincia de Tarragona

Municipio: Mora de Ebro.
 Localidad: Mora de Ebro.
 Denominación: «Santa Teresa».
 Domicilio: Santa Madrona, sin número.
 Titular: HH. Carmelitas Teresas de San José.
 Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Santa Madrona, sin número.

Provincia de Teruel

Municipio: Teruel.
 Localidad: Teruel.
 Denominación: «Victoria Díez».
 Domicilio: Ruiz Jarabo, sin número.
 Titular: Institución Teresiana.
 Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Ruiz Jarabo, sin número.

Provincia de Valencia

Municipio: Valencia.
 Localidad: Valencia.
 Denominación: «Fergo».
 Domicilio: Plaza Monistrol, 14 y 15.
 Titular: Francisco y María Paula Fernández Gómez.
 Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en plaza Monistrol, 14 y 15.

Municipio: Valencia.
 Localidad: Valencia.
 Denominación: «Jardín de la Virgen».
 Domicilio: Marchalenes, 80.
 Titular: Congregación Siervas de María Mantellate.
 Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Marchalenes, 80.

Provincia de Valladolid

Municipio: Valladolid.
 Localidad: Valladolid.
 Denominación: «Nuestra Señora de la Consolación».
 Domicilio: Puente Colgante, 75.
 Titular: RR. Agustinas Misioneras.
 Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Puente Colgante, 75.

Provincia de Zaragoza

Municipio: Zaragoza.
 Localidad: Zaragoza.
 Denominación: «Santa Rosa».
 Domicilio: Azoque, 33.
 Titular: Congregación Religiosa de Misioneras Dominicas.
 Transformación y clasificación definitiva en Colegio de Educación General Básica de diez unidades con capacidad para 400 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Azoque, 33.